

BASES CONCURSO DE FOTOGRAFIA

Finalidad del Concurso

La Organización del Trail convoca el 4º concurso de Fotografía, cuya temática será el VI Trail Trans Serra da Groba 2018, en sus modalidades de 42, 25, y 12 Kms.

Participantes

Podrá participar en este concurso fotográfico cualquier fotógrafo profesional o aficionado residente en España, mayor de 18 años.

Temática

Se propone que los participantes capten imágenes, que contribuyan a destacar el esfuerzo, sacrificio, espíritu deportivo y compañerismo que conlleva la práctica del deporte reflejado en los participantes de la V Edición del Trail Trans Serra da Groba 2018, en sus modalidades de Trail 42 Kms., Mini Trail de 25 Kms. y Trailiño de 12 Kms., así como el ambiente que se genera en torno a los atletas en los puntos del recorrido, avituallamiento, salida y llegada, paisajes, etc.

Técnica, Formato y Presentación

Las fotografías se realizarán con cámaras digitales. Podrán ser en color o en blanco y negro, no siendo válidos los fotomontajes.

Las fotografías que presenten algún tipo de marca, copyright o firma, no serán admitidas al concurso.

Cada autor podrá participar con un máximo de 5 fotografías. No se podrán presentar instantáneas gráficas realizadas en ediciones anteriores, ni de otras pruebas de las mismas características.

Las fotografías deberán enviarse en formato digital, con un tamaño máximo de 4 mb, a la siguiente dirección de e-mail:

trailerragroba.baiona@gmail.com

en mensajes con archivos adjuntos que contengan las fotografías con sus títulos, hasta el 20 de Noviembre de 2018 (las fotografías recibidas después de esta fecha quedarán fuera de concurso) y llevarán además los siguientes datos:

- 1) Nombre de las obras
- 2) Nombre y Apellidos del autor
- 3) Correo electrónico, teléfono, DNI y domicilio
- 4) Archivo escaneado con DNI o documento oficial de identificación.

Un Jurado compuesto por cinco miembros de la Organización, elegirá la fotografía ganadora y se pondrá en contacto con el ganador del concurso. El fallo se dará a conocer

además en la página web del Trail Serra da Groba. La resolución del Concurso Fotográfico tendrá lugar el 30 de Noviembre de 2018.

Premio

El autor/a de la fotografía que resulte ganadora, obtendrá un premio consistente en una cena para dos personas en la Taberna del Parador Nacional "Conde de Gondomar" de Baiona.

Normas

Podrá ser anulada cualquier solicitud que no esté debidamente cumplimentada.

El veredicto del jurado tendrá carácter inapelable. En caso de empate, el voto de calidad del presidente del Jurado determinará las obras ganadoras.

Los premios no podrán declararse desiertos, excepto en el caso de que el premiado resulte descalificado.

Las fotografías no podrán haber sido premiadas ni presentadas en otros concursos, deberán realizarse exclusivamente en el día y acontecimientos exclusivos de este evento. La Organización del Trail Trans Serra da Groba no se responsabiliza de posibles daños personales o materiales de los participantes y acompañantes, propios o a terceros durante el desarrollo del mismo.

Quienes decidan su participación y se inscriban al concurso fotográfico expresamente aceptan y se someten a las presentes bases que podrán ser subsanadas en aquellos aspectos no previstos, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.

Propiedad y Reproducción

Los concursantes se responsabilizan de la no existencia de derechos a terceros en las obras presentadas, así como toda reclamación por derechos de imagen.

Los autores de las fotografías ceden en exclusiva con alcance mundial, a la Organización del Trail Trans Serra da Groba, los derechos de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción para publicar o exhibir las fotos participantes de la presente edición, en cualquier formato (vídeo, copia, etc.), para fines publicitarios del evento, la cual se compromete a indicar siempre su autoría.

Ley de Protección de Datos

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante consiente expresamente que sus datos personales, sean incorporados a un fichero de titularidad de la Organización del Trail Trans Serra da Groba, con el objetivo de gestionar su participación en el siguiente concurso y el mantenimiento del contacto con la misma, en caso de que fuera necesario, dentro del marco del concurso en el

que participa. En relación con lo anterior, la Organización tratará las imágenes, así como los demás datos de carácter personal que fueran requeridos para la participación del concurso, en los diversos soportes digitales o analógicos, incluyéndolos en ficheros debidamente protegidos, de conformidad con las medidas de técnicas y de seguridad establecidas por la legislación de protección de datos de carácter personal. El usuario de la inscripción en el concurso de fotografía será el único responsable de la veracidad y exactitud de los datos aportados, actuando la organización del Trail Trans Serra da Groba de buena fe como mero prestador del servicio. En caso de haber facilitado datos falsos o de terceras personas sin mediar consentimiento para ello, la Organización se reserva el derecho de la destrucción inmediata de los citados datos con el fin de proteger el derecho del titular o titulares de los mismos. El participante podrá en cualquier momento ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, remitiendo una solicitud por escrito, acompañando una fotocopia de su DNI dirigida al email trailerragroba.baiona@gmail.com, indicando en el asunto "IV Concurso de fotografía Trail Serra Groba Baiona 2018"